



--- EN LA CIUDAD DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO; EL DÍA 02 DE JULIO DEL AÑO 2020, EN PUNTO DE LAS 08:13 HORAS Y PREVIA CONVOCATORIA SE REUNIÓ EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ELECTO PARA EL PERIODO 2018-2021 CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR SESIÓN **ORDINARIA** EN LA SALA DEL AYUNTAMIENTO DEL PALACIO MUNICIPAL Y SE SUJETÓ AL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA

1.-LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.

2.-APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

3.-APROBACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA: PAVIMENTACIÓN CON ASFALTO EN LA CALLE PRIV. RIO SANTA MARÍA, DENTRO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO, CON RECURSOS PROPIOS.

4.-AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA LA APROBACIÓN DEL MONTO EXTRAORDINARIO DE LA OBRA: REMODELACIÓN DE LOSAS Y BANQUETAS DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE IGNACIO ZARAGOZA DENTRO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO.

5.-AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO PARA LA APROBACIÓN DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA: CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR SANITARIO "LA SALVE" EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO" CON EL FONDO FISMDF 2020.

6.-AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO PARA LA MODIFICACIÓN DE LA FRACCIÓN IX Y ADICIÓN DE LA FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 27 DEL REGLAMENTO DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

PRESIDENTE MUNICIPAL. P.T JOSE DE JESUS GONZÁLEZ GUTIERREZ.
PRESENTE.

C. LILIANA BEATRIZ GUTIERREZ MUÑOZ.
PRESENTE.

C. ESAU RUBEN PADILLA JIMENEZ.
PRESENTE.

MAESTRA MARIA DE JESUS RABAGO CORNEJO.
PRESENTE.

C. ALBERTO MARTIN LOPEZ.
PRESENTE.

C. DIANA JAUREGUI ALVAREZ.
PRESENTE.

Handwritten signatures and names in blue ink:
- Alberto Martin Lopez
- Josa Alvarez C.
- Monica Jimenez Lopez
- [Other illegible signatures]



LIC. PEDRO RAMIREZ MARTINEZ.
PRESENTE.
C. ADRIANA RAMIREZ JIMENEZ.
PRESENTE.
C. JOSE ALVAREZ CAMPOS.
PRESENTE.
PROFESOR ALEJANDRO ROMO RODRIGUEZ.
PRESENTE.
LIC. MARIA JOSEFA MARTINEZ MARTINEZ.
PRESENTE.

-----VISTO EL QUÓRUM LEGAL, CON LA TOTALIDAD DE LOS CONVOCADOS PRESENTES EN ESTA SESION, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, P.T. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN, ASÍ COMO LA VALIDEZ LEGAL DE LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.

2.- PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

-----EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DEL AYUNTAMIENTO EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN.

3.- APROBACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA: PAVIMENTACIÓN CON ASFALTO EN LA CALLE PRIV. RIO SANTA MARÍA, DENTRO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO, CON RECURSOS PROPIOS.

-----EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL P.T. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ GUTIÉRREZ SOLICITA AL PLENO LA APROBACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA: PAVIMENTACIÓN CON ASFALTO EN LA CALLE PRIV. RIO SANTA MARÍA, DENTRO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO, ENSEGUIDA SE ABRE EL PERIODO DE DISCUSIÓN EN EL CUAL SE ESCUCHAN TODOS LOS COMENTARIOS A FAVOR DE LA REALIZACIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN NUESTRO MUNICIPIO, ACTO SEGUIDO SE SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DEL AYUNTAMIENTO LA REALIZACIÓN DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA: PAVIMENTACIÓN CON ASFALTO EN LA CALLE PRIV. RIO SANTA MARÍA, DENTRO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO, CON RECURSOS PROPIOS, CON UN PRESUPUESTO POR LA CANTIDAD DE \$89,900.00 (OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N).

4.- AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA LA APROBACIÓN DEL MONTO EXTRAORDINARIO DE LA OBRA: REMODELACIÓN DE LOSAS Y BANQUETAS DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE IGNACIO ZARAGOZA DENTRO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO.

-----CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL P.T. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, CEDE EL USO DE LA VOZ AL ING. JOSÉ DE JESÚS ROMO GUTIÉRREZ, QUIEN A SU VEZ SOLICITA AL PLENO LA APROBACIÓN PARA EROGAR UN MONTO EXTRAORDINARIO POR LA CANTIDAD DE \$57,766.60 (CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 60/100 M.N.), CON EL OBJETO DE FINIQUITAR EL PROYECTO DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA:



AYUNTAMIENTO
DE JALOSTOTITLÁN

ACTA LX

Página 3 de 6



REMODELACIÓN DE LOSAS Y BANQUETAS DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE IGNACIO ZARAGOZA DENTRO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO, PUESTO QUE AL EJECUTAR DICHA OBRA, LA MEDIDA DE BANQUETAS FUE MODIFICADA Y SE CONSTRUYERON UN TANTO MÁS AMPLIAS DE LO QUE FUERON CONSIDERADAS EN UN PRINCIPIO, DEBIDO A QUE EL TRAZO DE LA CALLE ES DESPROPORCIONADO Y NO LLEVABA RECTITUD EN CUANTO A SU EXTENSIÓN, ES POR ELLO QUE ES NECESARIO EROGAR EL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO PARA SU CONCLUSIÓN DE DICHA OBRA, ACTO SEGUIDO SE SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO; CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DEL MONTO EXTRAORDINARIO POR LA CANTIDAD DE \$57,766.60 (CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 60/100 M.N), PARA TERMINAR LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA: REMODELACIÓN DE LOSAS Y BANQUETAS DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE IGNACIO ZARAGOZA DENTRO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO.

5.-AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO PARA LA APROBACIÓN DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA: CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR SANITARIO "LA SALVE" EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO" CON EL FONDO FISMDF 2020.

-----EL PRESIDENTE MUNICIPAL P.T. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ GUTIÉRREZ EN EL USO DE LA VOZ LE CONCEDE LA PALABRA AL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS EL ING. JOSÉ DE JESÚS ROMO GUTIÉRREZ, QUIEN EXPLICA AL PLENO EL MOTIVO DEL POR QUÉ SE PRETENDE REALIZAR LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA: CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR SANITARIO "LA SALVE" EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO" CON EL FONDO FISMDF 2020, ESTO DEBIDO A QUE EXISTE LA NECESIDAD EN DICHA COLONIA, DE AMPLIAR MÁS EL COLECTOR SANITARIO EXISTENTE EN NUESTRO MUNICIPIO, BENEFICIANDO ASÍ A LA CIUDADANÍA JALOSTOTITLENSE, ENSEGUIDA SE ABRE EL PERIODO DE DISCUSIÓN EN EL CUAL SE ESCUCHAN TODOS LOS COMENTARIOS A FAVOR DE LA REALIZACIÓN DE OBRA DE INFRAESTRUCTURA QUE BENEFICIA A LA CIUDADANÍA JALOSTOTITLENSE, ACTO SEGUIDO SE SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO; CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA: CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR SANITARIO "LA SALVE" EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO" CON EL FONDO FISMDF 2020, CON UN PRESUPUESTO ECONÓMICO POR DEFINIRSE.

6.-AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO PARA LA MODIFICACIÓN DE LA FRACCIÓN IX Y ADICIÓN DE LA FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 27 DEL REGLAMENTO DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO.

-----EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL P.T. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ GUTIÉRREZ LE CONCEDE LA PALABRA AL REGIDOR LIC. PEDRO RAMÍREZ MARTÍNEZ, QUIEN HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO RESPECTO DE LA PROPUESTA PARA MODIFICAR LA FRACCIÓN IX Y CON ESTO ADICIONAR UNA FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 27 DEL REGLAMENTO DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO, CON LA INTENCIÓN DE FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE ESTE A SU VEZ PUEDA LLEVAR A CABO LA PUBLICACIÓN DE EDICTOS, Y ASÍ DAR A CONOCER DE ACCIONES Y ACUERDOS TOMADOS POR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. ENSEGUIDA SE ABRE EL PERIODO DE DISCUSIÓN EN DONDE SE ESCUCHAN



AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN



DIVERSOS COMENTARIOS, SIENDO TODOS ELLOS A FAVOR DE LA MODIFICACIÓN Y ADICIÓN DE LAS FRACCIONES IX Y X RESPECTIVAMENTE DEL ARTÍCULO 27 DEL REGLAMENTO DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO, ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL P.T. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ GUTIÉRREZ SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO; CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DEL AYUNTAMIENTO LA MODIFICACIÓN DE LA FRACCIÓN IX Y ADICIÓN DE LA FRACCIÓN X AL ARTÍCULO 27 DEL REGLAMENTO DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

- IX. *Llamar, requerir, convocar o efectuar cualquier tipo de citatorio mediante la publicación de edictos en los estrados del Palacio Municipal, en la gaceta municipal o en su defecto en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco.*
- X. *Las demás que establezcan las Constituciones Federal, Estatal y demás ordenamientos legales.*

-----AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y SIENDO LAS 08:57 HORAS SE LEVANTÓ LA SESIÓN Y FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

P.T. JOSE DE JESUS GONZÁLEZ GUTIERREZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. LILIANA BEATRIZ GUTIERREZ MUÑOZ.
SÍNDICO

C. ESAU RUBEN PADILLA JIMENEZ.
REGIDOR

MAESTRA MARIA DE JESUS RABAGO CORNEJO.
REGIDOR

Alberto Martínez
Monica Roldán

Jose Alvarez C.



Alberto Martín

**C. ALBERTO MARTÍN LOPEZ.
REGIDOR**

[Signature]

**C. DIANA JAUREGUALVAREZ.
REGIDOR**

[Signature]

**LIC. PEDRO RAMÍREZ MARTÍNEZ.
REGIDOR**

[Signature]

**PROFESOR ALEJANDRO ROMO RODRIGUEZ.
REGIDOR**

[Signature]

**LIC. MARIA JOSEFA MARTÍNEZ MARTINEZ.
REGIDOR**

[Signature]

**C. ADRIANA RAMIREZ JIMENEZ.
REGIDOR**

José Alvarez C.
**C. JOSE ALVAREZ CAMPOS.
REGIDOR**

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

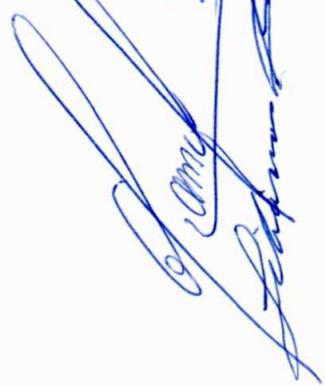
Alberto Martín

[Signature]

José Alvarez C.

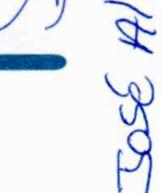



LIC. ALDO ALBERTO RAMIREZ GONZALEZ.
SECRETARIO






Alberto en cartilla
Municipalidad de Jalisco
JOSÉ ALVAREZ C.